

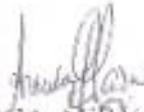
## INFORME DE COMISARIO

Compliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes de los comisarios, presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de RANGERPLUS S.A. Correspondiente al ejercicio 2013.

La compañía no tuvo movimientos operativos

Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía y a los ejecutivos de la empresa, por su colaboración y a Uds. por la confianza brindada.

Atentamente,

  
MONICA AERVALO  
Comisario C1# 0918082769

Guayaquil, Abril 22 del 2016